Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, **19 de noviembre de 2026**

VISTO el Expediente N° MED-E-102873-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de traslados aéreos destinados a evaluadores convocados a participar de la Feria Nacional de Ciencias, Arte y Tecnología 2026 Eje Científico y Tecnológico - D.P.P.D.E., según detalle de Nota de pedido N° 98/2026.

Que obra la aprobación de la Sra. Secretaria de Gestión Administrativa Legal.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 100/2026 - RAF 521.

Que la Dirección Legal de Contrataciones y Compras de este Ministerio, ha tomado intervención mediante Dictamen D.L.C. y C. (M.ED.) N° 076/2026.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de la Ley Provincial 907, transferidos por la Provincia, a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales - Ministerio de Educación".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso b), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23; las Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/2021 Capítulo I, punto a) y N° 58/21

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 0698/26.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 100/2026 - RAF 521, referente a la adquisición de traslados aéreos destinados a evaluadores convocados a participar de la Feria Nacional de Ciencias, Arte y Tecnología 2026, Eje Científico y Tecnológico - D.P.P.D.E., de acuerdo a los términos establecidos en el artículo 18, inciso b) de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será afrontado a través de los Fondos de la Ley Provincial 907, transferidos la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales - Ministerio de Educación".

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 013EDU, U.G.C. EDU013, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.G.A.L. N° **0285** /2026.-

CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA

Firmado digitalmente por CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA
Fecha: 2026.11.19 15:03:14 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0285

Secretaria de Gestion Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00100/2026
Pieza Administrativa Nº 102873 Letra E Año 2026 Ámbito 1640
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Fecha: 19/11/26** **Apertura: 20/11/2026 09:30**

Encuadre Legal: *en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE TRASLADOS AÉREOS EVALUADORES CONVOCADOS POR NACION - INSTANCIA NAC ARTE Y TECNOLOGÍA 2026 - EJE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO - D.P.P.D.E. - SECRETARÍA DE POLÍTICAS M.ED.

Comentario: * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso b) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I, inciso a) - Compulsa abreviada.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 98 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Pasajes (P/F). Pesos**			
>>	PASAJES AEREOS TRAMOS SALIDA LUNES 23 DE NOVIEMBRE USHUAIA - CORDOBA REGRESO VIERNES 27 DE NOVIEMBRE CORDOBA - USHUAIA MAMANI RAFAEL MAURICIO D.N.I. 26.751.463 FECHA DE NACIMIENTO 30/09/1978 N° DE TRAMITE 1676128978171 E-MAIL MAMANIRAFA@GMAIL.COM - CEL:2901483434	1.00	.....	.....
2	**Pasajes (P/F). Pesos**			
>>	PASAJES AEREOS TRAMOS SALIDA LUNES 23 DE NOVIEMBRE USHUAIA - CORDOBA REGRESO VIERNES 27 DE NOVIEMBRE CORDOBA - USHUAIA RIOS KARINA MARIEL D.N.I. 26.207.075 FECHA DE NACIMIENTO 01/09/1977 N° DE TRAMITE 3174075429239 E-MAIL KARI.RIOS1977@GMAIL.COM - CEL: 2901587676	1.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA
Firmado digitalmente por CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA
Fecha: 2026.11.19 15:05:42 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0285

Secretaria de Gestion Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00100/2026
Pieza Administrativa Nº 102873 Letra E Año 2026 Ámbito 1640
RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT **Fecha: 19/11/26** **Apertura: 20/11/2026 09:30**

Encuadre Legal: *en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/ADQUISICIÓN DE TRASLADOS AÉREOS EVALUADORES CONVOCADOS POR NACION - INSTANCIA NAC ARTE Y TECNOLOGÍA 2026 - EJE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO - D.P.P.D.E. - SECRETARÍA DE POLÍTICAS M.ED.

Comentario: * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso b) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I, inciso a) - Compulsa abreviada.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 98 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA
Firmado digitalmente por CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA
Fecha: 2026.11.19 15:05:57 -03'00'

.....
Firma y Sello Responsable

TOTAL **$**.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECC
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 95
Plazo de Entrega:	en la fecha establecida el dia de viaje.
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 674/11 ART 34 PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	a coordinar con la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EDUCATIVA - MED
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	fecha y hora de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia Onas N° 464 – Dirección De Compras y Contrataciones; comprasycontrataciones@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia Onas N° 464 – Dirección De Compras y Contrataciones
Garantía de Oferta:	no requiere garantía de oferta
Flete a Cargo:	del proveedor